Año XXV.—(2.ª época.—Número 2.283.

SORIA.—Jueves 15 de Octubre de 1903.

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR ROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

✝

LA SEÑORA

Doña Ramona Carrillo y Teixeiro

VIUDA DE DON SEBASTIAN DE LA GÁNDARA

falleció en Zaragoza el día 10 de Octubre de 1903,

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su Director espiritual, sus desconsolados hijos Doña María de la Concepción y Don Joaquín de la Gándara y Carrillo, Contador de la Excelentísima Diputación provincial, hermanos Don Enrique, Don Emilio y Don Jo é María Espejo Teixeiro; hermanos políticos, la Excelentísima Señora Marquesa Viuda de la Vilueña, Baronesa viuda de Velasco, el Muy Ilustre señor Conde de Robres, sobrinos. sobrinos políticos, tíos, primos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

El Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, el Excelentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, el Excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza y los Ilustrísimos señores O bispos de Madrid-Alcalá, Sión, Huesca, Osma y Pamplona se han dignado conceder 100 días de indulgencia el primero, 80 los dos segundos y 40 los restantes á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicasen ó parte del Santísimo Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

Es evidente que el atraso apenas imaginable en que se encuentra la familia agrícola española, debía merecer de parte de los gobiernos alguna atención y cuidados solícitos, aunque no fuera más que tratando de difundir la instrucción y los procedimientos modernos en su aspecto útil, es decir, prácticamente.

Sin sindicatos agrícolas y sin campos experimentales que sirvan de demostración no hay manera de mejorar, fomentando, nuestra agricultura.

Los sindicatos en otros países disfrutan de grandes prerrogativas y ventajas para la adquisición de máquinas, abonos, semillas y animales de razas perfeccionadas, elementos ineludibles que contribuyen á la resolución satisfactoria del problema económico rural.

La aplicación de las máquinas é instrumentos, sus ventajas y las facilidades que en muchas faenas producen, la economía que su labor presenta en todos sentidos, así como la necesidad palmaria de las variadas clases de abonos que hay precisión de emplear en tierras esquilmadas y pobres, cuyo rendimiento encomendado á la misericordia del cielo ofrece los resultados desastrosos que la generalidad de los labradores conocen.

La población pecuaria española se resiente de la pobreza agrícola, porque están íntimamente unidas, y sin cultivos intensivos no puede haber animales de razas perfeccionadas que, por su precocidad y aptitudes para el fin que han de llenar, den un resultado positivo comercial.

Pero todo esto es necesario demostrarlo en los campos de experimentación establecidos por los sindicatos de que antes he hecho mención, por comarcas, á cargo del Estado, así su instalación como sostenimiento, dirigidos por ingenieros agrónomos.

Los agricultores necesitan ver para convencerse, y en estos campos experimentales y de demostración se ve palmariamente la eficacia de las prácticas de los modernos métodos de cultivo.

Su acción es aún de más eficacia: como es de absoluta necesidad, se pone al obrero del campo en contacto con los adelantos, se le instruye práctica y teóricamente, se compara el resultado de las maquinarias é instrumentos de labor, a diversidad de abonos y sus semillas y sus rendimientos, y adquiere una cultura agrícola superior á la que hoy tiene, y que traerá aparejados el aumento de su salario y su bienestar material.

Puesto así el obrero en contacto con los propietarios y colonos, la familia agrícola tiende al trabajo remunerador, se han disminuído las distancias por la instrucción; este acto humanitario, de espíritu de generosidad, redunda, traduciéndose en bienestar material para todos, en calma para los espíritus exaltados por falta de cultura, por la ignorancia más crasa.

Y termino agregando que todas estas demostraciones de que he hablado antes, traerán aparejados los beneficios de los nuevos métodos de cultivo, y el deseo de practicarlos será general, y entonces llega el momento en que comienza la acción de los sindicatos, los cuales á nombre de los socios compran máquinas, instrumentos, semillas, abonos, responden á las consultas y peticiones, hacen analizar las tierras y abonos y productos agrícolas, persiguen la falsificación de éstos, se asesoran de la bondad de las máquinas, adquieren buenos reproductores de todas especies para la mejora del ganado, y por todos los medios buscan protección á la agricultura en sus comarcas, dan certificados á los obreros que han seguido cursos y demostrado aptitudes en los campos experimentales de la sociedad, y, en una palabra, se convierten la encabeza y en el brazo de los labradores.

tramente sus pequeñas escapatorias, sus fugas al extranjero, que no se le vió jamás traspasar la frontera.

Pero de pronto, una bella mañana ó una hermosa tarde, se entretuvo en algún nuevo país seductor explorándolo detalladamente. Esta vez fué tan larga su ausencia, que Valentina llegó á apercibirse.

Sufrió sin quejarse demasiado, ensayando atraer á su marido, recabarle á fuerza de amor é indulgencia.

Le esperaba; no dejaría de volver á ella más tarde ó más temprano, por capricho, por costumbre, por el recuerdo de aquellos felices días..... por infidelidad, por ser infiel á sus queridas, como infiel había sido para su mujer.

Pero sucedió que una de aquéllas, celosa de Valentina Remond, de su espléndida belleza, á la que el marido debía forzosamente rendir tributo de cuando en cuando, aunque clandestinamente, declaró no admitía esta participación deshonrosa y puso á Remond en la alternativa de seguirla lejos, muy lejos del hogar doméstico ó perderla para siempre.

El padre, si no el marido, dudó, sin duda; pero se hallaba en las redes de una milanesa esperta, fina y notablemente hermosa, que le mostraba el sabroso cebo á bastante distancia y á trueque de alcanzarlo consintió en todo.

Había partido la primavera anterior pretextando un viaje de negocios y prometiendo un próximo regreso; pero la señora de Remond no tardó en saber de qué negocio se trataba, pues transcurrieron ocho meses sin que volviese y aun sin dar señales de su existencia; tal vez detenían las cartas en el camino, porque las milanesas son prudentes.

La esperó hasta el invierno, y después partió para Niza. ¿Por qué á Niza? La salud del pequeño Max así lo había exigido; á consecuencia de una bronquitis producida por los primeros fríos, los

Creí adivinar su temor, y le dije con alguna tristeza.

—Si os molesto, señora, voy á retirarme.

—No, no; sería pagaros muy mal el favor de haberme reemplazado cerca de mi hijo, y le daría á éste un disgusto..... Busquemos otra cosa—añadió sonriendo.

—Si me lo permitiérais, tendría el honor de llevaros en coche á Niza. Hace un tiempo magnífico, y el camino, como sabéis, es delicioso.

—¡Ah! sí, sí, mamita; vamos en coche suplicó Max.

Su madre no tuvo valor para resistir, y me permitió ir en busca del vehículo.

Siempre me acordaré de este paseo á lo largo de la costa; aquella encantadora mujer á mi lado; su hijo, mi amigo, frente á nosotros.. ..

Excusado es decir que prolongué la expedición el mayor tiempo posible, deteniéndome en Beaulieu bajo pretexto de hacer merendar al niño.

Cuando franqueábamos la montaña que domina á Niza por el lado de Villefranche, descendía lentamente la noche sobre este hermoso país.

Estos sindicatos agrícolas en el extranjero, en Francia y en Bélgica, pongo por ejemplo, están dando resultados beneficiosos; valdría el trabajo de constituir algo así, aunque no fuera más que por instinto de conservación, visto que de los poderes públicos nada útil obtenemos, nada práctico, solo sí, muchos decretos en la *Gaceta de Madrid*, casi nunca llevados á la realidad.

M. Hector Abreu.

Carta de Madrid

Madrid 13 de Octubre de 1903.

Sr. Director de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: A pesar de haberse anunciado que hasta ayer no se celebraría consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, el consejo se reunió el sábado en el Palacio de la Plaza de Oriente.

El consejo duró dos horas y media.

El discurso del Sr. Villaverde fué extenso, dedicando la primera parte de él al estudio de la situación actual en que se encuentran los partidos políticos, y de los elementos con que el Gobierno cuenta para la discusión de sus proyectos.

Habló el Sr. Villaverde del estado del crédito público, que dijo era excelente, de los trabajos llevados á cabo por el actual gabinete, y de su propósito decidido de que el presupuesto sea el último de la liquidación, para llegar en el próximo al presupuesto de la reconstitución del Tesoro y de verdadera nivelación.

Al tratar de los asuntos internacionales, dijo que en el del incidente de Macedonia, se precisa la intervención de las potencias, y que en la cuestión de Marruecos, las potencias están interesadas en mantener el *statu quo*.

Hablan los ministros.

Terminado el discurso del Sr. Villaverde, por indicación de S. M. el rey, los ministros dieron cuenta de los proyectos y reformas que se proponen introducir en sus respectivos departamentos. El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó sus propósitos de llevar á las Cortes algunos proyectos, entre ellos la reforma de la ley hipotecaria y la movilización de la propiedad rústica. Detalló el general Sr. Martitegui la parte que hace suya de las reformas del Sr. Linares.

Habló extensamente el Sr. Gasset de su plan de obras hidráulicas y del proyecto de división agronómica, que puso á la firma del rey.

El Sr. García Alix habló de sus proyectos y de la real orden considerando elegibles á los obreros.

Detalló el Sr. Cobián el estado en que se encuentran los arsenales, según pudo apreciar en su reciente visita y de las reformas que á su juicio deben introducirse.

El Sr. Besada, habló de varios proyectos que tiene en estudio, y últimamente el Sr. Bugallal indicó su deseo de acometer algunas reformas en la enseñanza.

Los ministros, terminado el Consejo, visitaron en su hotel á la Infanta doña Isabel, después de cumplimentar á Su Majestad la Reina y á la Infanta doña María Teresa.

Pedreas, cargas, tumultos, muertos y heridos en Bilbao.

Desde el día 4 del mes actual tenía conocimiento el Gobierno de la gran excitación que dominaba entre los peregrinos al santuario de Nuestra Señora la Virgen de Begoña, patrona de Bilbao, y los socialistas, en cuyo día se dieron vivas á la libertad, á la religión, á la Virgen y á Carlos VII.

Los socialistas y otros elementos venían trabajando para que la peregrinación de anteayer tuviese resonancia y se convirtiera en un día de luto para la culta y católica ciudad de Bilbao.

El Gobierno estaba prevenido, reconcentrando en aquella capital 118 guardias civiles de infantería y 20 parejas de caballería, únicas fuerzas que del instituto disponía en la provincia.

De Santander salieron en dos buques bastantes republicanos que llegaron á Bilbao.

El *meeting* de los socialistas se verificó en la plaza de toros, con asistencia de unas 16.000 personas, sin otros incidentes que un ligero escándalo, al manifestar un concejal socialista que tan enemigos eran de los obreros los republicanos como los monárquicos. Terminado el *meeting* una comisión puso en manos del Gobernador las conclusiones aprobadas.

A las tres de la tarde se organizó la peregrinación á la virgen de Begoña, y las tropas se encontraban sobre las armas.

En aquel momento un inmenso grupo de republicanos se lanzó á la calle, cantando *La Marsellesa*, y se oyeron varios disparos en la calle de Ascao, resultando herido un republicano.

Los republicanos y ácratas estaban dispuestos á impedir la peregrinación, y se percibieron varias detonaciones de arma de fuego, resultando muerto, en el Arenal, el jardinero de la Universidad de Deusto, Marcos Marañón, que marchaba tranquilamente de peregrino.

Avanza la peregrinación, y al pasar ésta por la plaza del Instituto, los anticlericales lanzan formidables piedras contra los católicos, resultando numerosos heridos por ambas partes.

Cambia de itinerario la peregrinación, y en vista del aspecto que van presentando los sucesos, la Guardia civil prepara las armas, después del correspondiente toque de atención.

Las provocaciones y los insultos aumentan. Por fin, y después de no pocas voces, sustos y carreras, los peregrinos salen camino de Begoña.

A todo esto, los republicanos, socialistas y ácratas destrozan la bandera del círculo integrista, asaltando por último aquel Centro.

La pedrea y las cargas menudean, y un sacerdote que llevaba un estandarte, al verse agredido, disparó un tiro de revólver, hiriendo á un anticlerical.

La benemérita y las tropas de Garellano, que salieron á las calles, disolvieron de momento los grupos; pero éstos se rehicieron y prosiguen cantando *La Marsellesa*. Vuelve de nuevo á producirse el motín y los manifestantes destrozaron las colgaduras y arrancaron todas las imágenes de santos que había colocadas en las fachadas de las casas y portales de las mismas.

No obstante, se celebró la función religiosa en el santuario de Begoña; mientras el predicador hablaba desde el púlpito un individuo dió un viva á la república. El público se abalanzó sobre él dándole de bastonazos, y resultando herido. Los forales consiguieron salvarle la vida.

A las cinco y media de la tarde los peregrinos dispersados regresaron á Bilbao.

La prudencia de la Guardia civil evitó que los sucesos tuvieran mayor gravedad.

En el ministerio de la Gobernación.

El Sr. García Alix ha manifestado que no hay motivo de censura para el Gobierno ni para las autoridades de Bilbao por no haber prohibido el *meeting* y la peregrinación.

Lo que no podía hacer el Gobierno antes, está obligado á hacerlo ahora; y lo hará, pues mientras en Bilbao subsista ese estado de alarma y excitación producida por esos sucesos no permitirá ese género de manifestaciones; lo que antes hubiera sido arbitrario, ahora se impone.

También en Gobernación sehan facilitado á la prensa una nota oficiosa y los dos últimos despachos del Gobernador civil de Bilbao. En uno da cuenta aquella autoridad, de haber sido detenidos 40 socios del Casino republicano y 19 individuos que se preparaban á embarcar para Santander y otros más por lanzar gritos subversivos. Además da cuenta de la detención de tres sacerdotes, dos abogados, un carlista, el director de un periódico republicano, y de tres individuos que han ingresado en la cárcel por insultar á la Guardia civil. En el otro telegrama manifiesta que por efecto de los sucesos solo hay un muerto; que ingresaron en el hospital 30 heridos y que á las dos y media de la tarde de ayer solo encontré el Gobernador en el Establecimiento benéfico, seis heridos, dos de ellos graves. Los demás han podido salir para curarse en sus casas.

El juzgado está constituído en la cárcel, tomando declaración á los detenidos.

El orden es completo.

El señor ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador de Bilbao y al Fiscal de aquella Audiencia para que se incoen tantas sumarias como coaliciones distintas ocurrieron en las calles de aquella capital.

En Madrid y en provincias han causado dolorosa impresión las escenas sangrientas de que queda hecha mención, y ya se habla de que en Barcelona los sucesos de Bilbao han excitado á los republicanos hasta el extremo de proyectar la celebración de un *meeting* contra los católicos.

Noticias.

Un periódico de la noche dice que el el conocido abogado Sr. Doval, defensor del expolicía preso, Almería, está dispuesto á denunciar á muchos funcionarios de justicia que han delinquido.

—El rey de Portugal acaba de ser nombrado Almirante de la Marina inglesa.

—Han llegado á Madrid los señores Azcárraga, López Domínguez, Romero Robledo y marqués de Pidal.

Esta mañana también llegó el señor Montero Ríos.

A la estación del ferrocarril del Norte bajaron muchos liberales.

—Varias señoras han firmado una instancia dirigida á S. M. la Reina solicitando el indulto de la desgraciada Cecilia Aznar.

Se dice que la asesina del Sr. Pastor ha sido reconocida por el médico de la cárcel y que ha observado en ella síntomas de enagenación mental.

—Se encuentra gravemente enfermo en Ubeda el ex-ministro de Gracia y Justicia. D. Juan Montilla. Los médicos han diagnosticado que se trata de una pulmonía diabética que pone en peligro la vida del enfermo.

—Esta mañana ha salido con dirección á Zaragoza el Sr. Moret.

—Dicen de París que Rusia ha declarado ayer la guerra al Japón.

—Se ha celebrado una conferencia entre los Sres. Silvela, Maura y Azcárraga á la que se atribuye mucha importancia para la marcha política del porvenir.

—Con motivo de las fiestas del Pilar, han llegado á Zaragoza más de 30.000 forasteros.

—El día nebuloso: ha llovido.

—En el Congreso mucha animación.

ÚLTIMA HORA

En este momento se encuentra reunido el Gobierno en Consejo.

A la entrada en la presidencia los ministros han manifestado que se dedicarán al estudio de varios expedientes de indulto de pena capital.

Se cree que serán once los expedientes que se examinen, y entre ellos el de Cecilia Aznar. La madre de ésta ha llegado á Madrid hace pocas horas y ha pedido audiencia al Rey y al Jefe del Gobierno para pedir perdón para su desgraciada hija.

Las cigarreras de la fábrica de tabacos de Madrid han elevado una instancia solicitando indulto de la matadora del señor Pastor.

—Ha presentado la dimisión el subsecretario del ministerio de Estado.

—El general Sr. Azcárraga ha conferenciado con el Sr. Villaverde.

—La Juventud Federal de Madrid y los estudiantes republicanos madrileños se proponen celebrar *meeting* de protesta con motivo de los sucesos de Bilbao.

Dicen de Bilbao que ha fallecido, como consecuencia de los golpes recibidos, el individuo que dió el grito de viva la república.

—Ha sido trasladado á la plaza de Director de la Sucursal del Banco de España en Soria, el que desempeña igual cargo en Segovia.

—El exministro liberal D. Juan Montilla, ha entrado en el período agónico.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

VI

Poco á poco, día por día, palabra por palabra, ora sorprendiendo un secreto, ora logrando una confidencia, llegué á saber todo cuanto podía interesarme en la vida de Valentina Remond.

Huérfana á los doce años de edad, heredó de sus padres la escasa renta de mil quinientos francos. Unos antiguos amigos de la familia adoptaron á la niña y la hicieron ingresar en un gran colegio donde pudiera completar su educación. Terminados sus estudios, decidieron aquellas buenas gentes conservarla á su lado hasta que se casara, cosa que no podía tardar en suceder, pues era ya una crecida y hermosa muchacha á quienno faltaban elogios y admiradores. En estas circunstancias la conoció Pedro Remond y se enamoró de ella. Se hizo presentar á su familia adoptiva, el trato vino á avivar la amorosa llama y ante el temor de abrasarse por completo, concluyó por pedir su mano.

Pedro Remond era joven, veinticinco años, guapo, espiritual, seductor, muy popular en París, demasiado popular. Sin poseer bienes de fortuna, conseguía agenciarse la vida en la Bolsa, cuyas mil combinaciones le eran familiares. Sabía retroceder á tiempo en los negocios y pasaba por tener buena mano en las especulaciones. Aparte de estas cualidades, se le reprochaba el ser muy andariego en asuntos de faldas, epíteto que ha sustituído al de inconstante, usado en el siglo XVIII, en tiempos de Florián. Volaba, en efecto, de mujer en mujer, como el pájaro de rama en rama; corría de la morena á la rubia sin despreciar á la roja; de la alta á la baja, haciendo estación en la de regular estatura; de la burguesa á la mujer de mundo, con escalas en la artista y la horizontal. Pero tras tanto correr, después de haber volado tanto parecía aspirar, por fin, á detenerse á fijar su existencia, á incrustarse en el matrimonio. Pensaba que su vida errante era una garantía de la reposada existencia que proyectaba para lo sucesivo.

—¿Es efectivamente una garantía?—se preguntaban los amigos y protectores de Valentina Remond.—Se casa con ella porque espera hallar en su educación, en su honradez, el verdadero remedio á sus locuras; pero ¿no es de temer que tras algunos meses de quietud en el hogar doméstico, llegue á fatigarle el reposo, tanto como el movimiento le fatigaba? Sin embargo—añadían—no tenemos derecho á mostrarnos suspicaces ni exigentes tratándose de una huérfana sin fortuna. ¿Debemos dejar escapar la ocasión que se presenta y que tal vez no vuelva á ofrecerse? Además, ha conseguido agradar á Valentina, á quien no se pueden decir claramente los defectos de su prometido. Si se la permitiese adivinarlos, indudablemente respondería que se encarga de corregirlos, porque está segura de ser amada eterna y exclusivamente. A los diez y ocho años se cree en estos dos adverbios.

Se hizo, pues, el matrimonio, y aunque parezca inverosímil, dados sus antecedentes, Pedro Remond llevó durante algunos años una existencia de las más sedentarias; ó tal vez ocultó tan dies-

EL AVISADOR por la provincia.

TREBAGO

(Continuación).

Además de las generales producciones agrícolas, cereales sobre todo, se cosecha bastante esparceta que da buenos resultados.

El torreón cuadrangular que aún conserva algunas almenas y troneras, es una especie de atalaya, cuya altura, con perdón del Sr. Blasco ó de quien le facilitara los datos, no pasó ni pasa de 30 varas, hoy castigado por las perturbaciones atmosféricas é injurias del tiempo, menos en la parte del Este entre tres lienzos restantes se va requebrajando y demoliendo, y el día que se derruya le quita el carácter de antigüedad que le da al pueblo, ya que éste se va modernizando con la construcción ó reedificación de edificios al Oeste ó en el barrio bajero.

Hoy dicho torreón está destinado á palomar donde anidan y arrullan al unísono con el chirriar de abundantes vencejos, bastantes pares de palomas: tiene cinco divisiones ó picos de tabla, tantos como los compartimientos en que fuera construído, y se asciende á cada uno de ellos con mucho cuidado por escaleras de mano fijas.

La Iglesia, título de la Asunción, posterior, sin duda, se halla adosada á dicho torreón y el atrio ó pórtico abovedado data, ósu reedificación, del año 1833 viéndose encima las armas de la Iglesia Universal ó Católica, las llaves y la tiara Pontificia. En el templo, así como en la sacristía, abierta más tarde en el muro de la derecha y adosada también por la parte del Sur á un lienzo del repetido torreón; escultural y arquitectónicamente considerados nada hay notable y digno de inserción.

La torre, aunque espadaña, es de construcción lo más irregular, heterogénea y antimétrica que se conoce; por la parte del Este, forma *pendant* con el torreón y parece un pequeño colmenar ó abejera, y por la parte del Sur donde está la esfera del reloj,—construído hace 71 años en nuestro pueblo natal Aguilar del Río Alhama—revela la torre mayor antigüedad que el resto por estar el material, solo de ladrillo, ya pulverizado. La obra donde están las campanas es de distintas épocas y materiales, unos de cascote, otros de piedra sillar, y los cubos, pilastras y columnas, todo firme y bien trabajado, no corresponden á lo demás, y ó no se hicieron para la torre, ó ésta se intercaló en aquéllos.

A unos dos kilómetros del pueblo, dirección Sur Oeste en un altito tapizado de verde césped, y ante un risueño horizonte, cave el río Manzano, está la ermita donde se venera la imagen de la Virgen con el título del río expresado, la que, cual centinela siempre alerta, vela incesante por este término y su amado pueblo, que le profesa una fervorosa devoción.

El domingo anterior á la festividad de la Ascensión, la trasladan en solemne y concurrida procesión á la parroquia, haciendo durante el camino los trebagueños, ofertas por pujas á la llana, convirtiéndose en postulantes exaltados, y hasta en el mismo templo se repiten las pujas y ofertas, ora en especie, ora en dinero, quién por alzar un palo de las andas de la efigie, quién por colocarle en el sitio de costumbre; en la parroquia está recibiendo culto todo el verano, hasta el día 9 de Septiembre siguiente al de la Natividad de Nuestra Señora, que con la mayor solemnidad y ramos y cantares de las mozas, y más férvido aumento en ofertas y pujas la devuelven á su santa casa, y colocada en su trono ó camarín por el que haya tenido más pulmón en la oferta, comienza la solemne misa con su correspondiente oración sagrada, y acabada la función religiosa y los cánticos de despedida, los concurrentes se esparcen por la pradera, donde reina bulliciosa algazara y espareida alegría, y también en la reducida, pero decente casita adaptada al templo, los ediles, el clero y algunas personas de distinción, se refocitan decorosa y honéstamente. El templo ocupa un área de unos 220 m. c. y la casita unos 128; sin que la ermita, altar ni la imagen afrezcan algo digno de reseñarse, y... hasta otro año.

Y dejando las alturas, descendemos al llano para volver al pueblo y nos encontramos con el anchuroso frontón, donde, si no sobresalientes, muy aficionados pelotaris, ejercitan, cual ligeros gimnastas, sus fuerzas y habilidad; y la espaciosísima plaza circuída de hermosos árboles y alfombrada de verdor, donde se baila los días festivos, sirve también de saludable paseo y es sitio de solaz y apacible entretenimiento.

A pocos pasos de la plaza se hallan el lavadero y la fuente con dos hermosos caños eburneos que arrojan abundante líquido cristalino. No nos ocuparíamos de ella, sino porque se relaciona con una persona que fué muy conocida en el país, así como hoy su distinguida familia, á la que apreciamos.

El presupuesto de la fuente, lavadero, etc. ascendía en 1806 á la suma de cuarenta y siete mil novecientos treinta y nueve reales, y habían de concurrir los vecinos á la apertura de zanjas y acarreo de materiales con sus carros y caballerías y, según Fr. Felipe Alonso, para mejorar el surtido de aguas potables y precaver los daños que causaban á la salud pública las de que se surtían, por su mala calidad. Más tarde, las aguas disminuyeron; pero las obras para conducirlas desde su nacimiento no pudieron hacerse hasta el año 1825 por no tener disponible la cantidad presupuestada para lo que, D. Celestino Córdoba,—he aquí la persona de referencia—vecino de la próxima villa de Magaña, á quien conocimos ya longevo, pero erguido y guapo con la cabellera como la tenemos ahora nosotros, completamente plateada ó nevada, subastó para sus grandes rebaños los pastos de este pueblo por el tiempo de 19 años y pagando cada año la parte alicuota que depositada se guardara; el año 25 se completó la cantidad presupuestada y necesaria, y se hicieron las obras fontanales ó de fontanería. Encima de la fuente, en una lápida, se lee: «Año de 1838. Se reedificó por los vecinos, siendo Alcalde Pedro Martínez y Martínez. Lo gravó Casas» y sigue una rotulaba que dice:

«El blando susurrar suave y ligero
Del caño de esta fuente siempre cante:
¡Cuánto puede el ingenio y pueblo entero
Que quiso unirse á trabajar constante!
Sediento llega, bebe, y placentero,
Tu sed ardiente apaga en un instante.
Mas confiesa después, agradecido,
El bien que de este pueblo has recibido».

El viaje de las aguas por arcaduz, tubería de barro y al final de hierro, se hace de una distancia de 3 kilómetros próximamente.

BÓVILIS.

(*Se concluirá*).

PRIMERA IMPRESIÓN DE AMOR

Allí, en el pradillo,
rizando sus aguas
serpeaba el arroyo risueño,
tendiendo su plata.

—

Las flores silvestres,
fecundas de savia,
salpicaban con tonos muy vivos
el musgo y la grama.

—

Del sol los primeros
reflejos, al alba,
recargaban de mil amapolas
sus tintes de grana.

—

Allí varias veces
la miré sentada
junto al claro remanso tranquilo
que entre el césped mana.

—

Allí, y alegrando
las frescas mañanas,
acudía por agua á la fuente
la gentil zagala.

—

La hermosa doncella
de faz sonrosada,
la del blondo cabello dorado,
la de la alcarraza.

—

La mujer primera,
colmada de gracias,
que me hizo sentir impresiones
jamás olvidadas.

—

La niña inocente
más bella y más casta
de la cual imploré el primer beso
con toda mi alma.

—

¡Aún siento el chasquido
y ardor en mi cara!
¡Aún recuerdo la fe de ella al darme....
...el par de guantadas!

RAMON FERRER É HILARIO.

LA FIESTA EN VILLASAYAS

Pocos años nos ha concedido la naturaleza en los primeros días de este mes un tiempo tan apacible y sereno como en el presente. Esta, sin duda, ha sido la causa de que las fiestas hayan estado tan animadas, sintiendo todos el placer de vernos favorecidos con las visitas de muchos parientes y amigos.

El día 3, víspera de Nuestra Señora del Rosario, patrona de esta villa, principió la función á las seis de la tarde, recorriendo las calles los músicos de Milmarcos, tocando las mejores piezas de su repertorio, operación que se repitió por mañana y tarde del domingo y lunes, con el baile público de la tarde y la noche de ambos días, como es natural.

La función religiosa no ha dejado nada que desear. El domingo celebró el santo sacrificio el ilustrado párroco de esta villa D. Pablo Jodra, con asistencia de los párrocos D. Eugenio Gómez y D. Julio Machín, de Ontalvilla y Fuentelmonje respectivamente, y el lunes celebró el hijo de esta villa D. Jerónimo de Latorre, ayudado de D. Juan Hergueta, párroco de Pinilla, y de D. Santiago las Heras, encargado de la parroquia de Velamazán.

En la procesión se notó en todos, por el recogimiento interior de cada uno, la veneración que tienen á Nuestra Señora del Rosario.

La oración sagrada estuvo á cargo de D. Severo de Miguel, párroco de Barcones, el cual, con el estilo sencillo y convincente tan peculiar en él, nos demostró las excelencias del Santo Rosario, y los favores que la Madre de Dios ha concedido en todos los tiempos á sus devotos.

Una de las principales distraciones en estos días ha sido el juego de pelota, pues se han hecho algunas apuestas por fuera, cuando han jugado los aficionados de Baraona y Barca con los de ésta; pero lo que más ha llamado la atención es la corrida ó lidia de un novillo por los jóvenes aficionados de esta villa.

Una vez capeado, banderilleado y muerto de varias estocadas, dispusieron los 25 jóvenes solteros y los 47 casados, que lo compraron, colocar al día siguiente, miércoles 7, en medio de la plaza dos grandes calderas, en las cuales echaron toda la carne, y después de cocida y bien condimentada se prepararon setenta y dos cubiertos, sin contar algunos más para los forasteros. Divididos en dos grupos los casados y los mozos, se disponían á hacer los honores debidos al torete, cuando se presentan las mujeres de los primeros con media docena de mesas, los asientos correspondiente y una suculenta merienda de carne, gallinas, pollos y frutas. Apenas se habían colocado éstas, formando un tercer grupo, cuando aparecen las mozas de esta villa, también provistas de buena merienda, con las mesas y asientos necesarios, formando el cuarto grupo.

Todos merendaron muy alegres y satisfechos, con la mayor armonía, habiendo ocupado el sitio, que al invitarle, se le tenía preparado, el digno párroco, el cual tenía á su derecha al conocido industrial de esta villa don Lamberto Barrio y al Srio. de ayuntamiento D. Gregorio Gallego, y á la izquierda al inteligente é ilustrado comandante don Benito Márquez, hermano político de nuestro querido amigo D. Pedro Alonso, teniente coronel retirado.

Terminada la merienda, se iniciaron los brindis, tomando la palabra D. Pablo Jodra y don Gregorio Gallego, los cuales fueron aplaudidos por todos é inmediatamente media docena de jóvenes aficionados á la música y dirigidos por el simpático Juanito, el carnicero, con guitarras y bandurrias amenizaron el acto, dando fin á éste con un baile que duró hasta las doce de la noche. Entre tanto, las casadas saliéndose de la reunión con varias panderetas, recorrieron las calles, improvisando muy oportunos cantares al frente de las casas de los militares mencionados, del señor Cura, de D. Lamberto Barrio y de otros varios vecinos, mientras que las personas de edad se entretuvieron dentro de casa, como de costumbre, en los días sucesivos, jugando al tresillo, mús y tute.

Este es el resumen de las fiestas de este año que, á pesar de haber durado cuatro días y de haber sido también mucha la concurrencia, no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable, cosa que honra muy mucho á los habitantes de esta localidad.

JOSÉ S. ALFARO.

BOLETIN OFICIAL

El del lunes último contiene lo siguiente:

Circular interesando la captura de un sujeto.

Otra de la Junta provincial sobre presupuestos escolares para 1904.

Repartimiento acordado por la Diputación para cubrir el déficit del presupuesto provincial.

Circular del servicio agronómico sobre remisión de un estado.

Otra de la Administración de Hacienda referente al impuesto especial sobre el alcohol.

El de ayer:

Real orden del ministerio de Agricultura resolviendo algunas dudas sobre la ley de caza.

Circular trasladando otra del Director de Administración sobre expediente de pastoreo abusivo en Covaleda.

Edicto sobre solicitud de inscripción de minas.

Anuncio del Instituto sobre fundación en el Royo, de un colegio de 1.ª enseñanza superior.

Proyecto de escalafón de los señores maestros de la provincia, correspondiente al bienio de 1898 á 1900.

ECOS Y NOTICIAS

Por jugar á la cartera han sido detenidos en Serón, y puestos á disposición del Juzgado, Ignacio Palacios, Pedro Hernández, Pedro Alvaro, Anselmo Sanz, Cecilio Hernández, Pedro Martínez, Martín Martínez, Cipriano Escalada, Francisco Ortega, Juan Fuentesanz, Francisco Martínez y Francisco López.

En la mañana del día once del actual volcó en el kilómetro 185 de la carretera del Burgo el coche correo, como consecuencia de haberse espantado las caballerías al pasar una bicicleta.

Afortunadamente, no sufrieron más que el susto consiguiente los cuatro viajeros que en él iban.

El preso de tránsito para Ocaña, Antonio Pertoné Ferrera, que era conducido con otros por una pareja de la guardia civil, se fugó al llegar en el tren mixto ascendente á Arcos el día 10.

A los pocos momentos fué capturado en las márgenes del río Jalón.

D. E. P.—El lunes último se dió cristiana sepultura al cadáver de la infortunada señora D.ª María La Iglesia Vicente, joven esposa de nuestro querido amigo el Guardia civil del puesto de esta capital, D. Eusebio Martínez Izquierdo.

Su muerte ha sido muy sentida por todos cuantos han tenido ocasión de conocerla y recibir su trato afable y cariñoso, como lo demuestra la mucha concurrencia de personal que asistió á honrarle con el último tributo.

Enviamos nuestro más profundo sentimiento á su esposo y desconsolada familia.

Hemos recibido un comunicado de la señora maestra de párvulos de Burgo de Osma, relacionado con un suelto que publicamos en el número del 4 del actual, comunicado que publicaremos en el próximo domingo con la contestación que el mismo merece y pruebas que aportaremos para demostrar la verdad de nuestras afirmaciones.

Ha tomado posesión del cargo de oficial primero de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Arturo Murga Gil, que desempeñaba sus servicios en la de Madrid.

Con atento B. L. M. del señor Presidente de la Caja Agrícola de Alfonso XIII hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de los Estatutos de dicha Caja.

Teniendo en cuenta la falta de espacio y la poca importancia del asunto, por hoy no hacemos más que acusar recibo agradeciendo la atención y prometiendo ocuparnos en el próximo número extensamente.

Hasta el día 27 del actual ha quedado abierto el pago del 1 por 100 de formación de matrículas correspondientes al ejercicio de 1902.

En la noche del día 10 del actual y hora de las once próximamente, se declaró un voraz incendio en dos pajares de la propiedad de Braulio Martínez, vecino de Diustes, habiendo quedado reducidos á cenizas tanto en la parte que afecta á los edificios, como á cuanto contenían, paja, hierba, gallinas, etc.

El fuego no pudo ser extinguido completamente hasta hora avanzada de la tarde del siguiente día, por la mucha abundancia de paja que había en aquéllos, siendo las pérdidas de bastante consideración.

Créese que el incendio ha sido casual.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica falleció en Zaragoza, el día 10 del actual, la virtuosa señora doña Ramona Carrillo y Teixeiro, viuda de Gándara y madre de nuestro estimado amigo el Contador de fondos provinciales de esta Diputación, don Joaquín de la Gándara.

Reciban, tanto este señor como su distinguida familia, el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Renuncia.—Nuestro director D. Vicente Tejero presentó ayer al excelentísimo Ayuntamiento la renuncia del cargo de concejal por haber optado por el de Juez municipal suplente de esta ciudad.

Con ésta son once las plazas que quedarán vacantes para proveerlas en las próximas elecciones de concejales y corresponde elegir:

Cinco en el distrito de la Colegiata, y el elector podrá votar á tres candidatos.

Cuatro en el del Consistorio y también se votará á tres.

Y dos en el del Salvador, en donde solo se puede votar á uno.

Por la Dirección general de Contribuciones ha sido confirmado en su destino el aspirante de primera clase de esta Administración, don Juan Salinas Soler.

Igualmente lo ha sido el de igual clase don Siro López Gamer.

D. Tomás Ugena, que lo era de la Administración, ha sido trasladado á la Secretaría de la Delegación, donde prestará sus servicios como aspirante de primera clase.

El aspirante de segunda clase de la Intervención de Hacienda, D. Félix Fernández López ha sido ascendido á aspirante de primera de la misma.

Para la vacante que existía en la Intervención de Hacienda de Soria, de aspirante de primera clase, ha sido nombrado el que lo era de Segovia D. Eusebio Peraita.

D. Miguel Calvo, aspirante de primera clase, que prestaba sus servicios en la Abogacia del Estado de esta provincia, ha sido trasladado á la Secretaría de la Delegación de Segovia.

Y por último, el ordenanza de la Intervención D. Sebastián Antonio Rey, ha sido ascendido con igual destino á la Administración.

El día 30 del pasado mes de Septiembre contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Montuenga la virtuosa y simpática señorita doña Bienvenida Arguedas, con D. Ramiro de la Llana, practicante titular de Beltejar.

Fueron apadrinados por D. Román de Miguel, oficial de la guardia civil con residencia en Sigüenza y doña Irenea de la Llana.

El acto resultó solemnísimo, siendo muy selecto el acompañamiento.

Hasta hoy han presentado sus solicitudes en este Gobierno civil para que se les conceda la pensión con objeto de ampliar sus conocimientos en el extranjero, los sastres residentes en el Burgo de Osma Manuel Calvo Vera y Pío Esteban Sanz.

Se espera que serán algunos más los que soliciten en igual sentido.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que la niña de 17 meses desaparecida días pasados, según decíamos en el número anterior ha sido encontrada al siguiente día á más de un kilómetro de distancia del pueblo, sin que haya sufrido ningún incidente.

Se ha desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del pueblo de Santervás del Burgo.

Se preconiza y ensalza en largos y razonados artículos de acreditados dentistas lo utilísimo que es, para tener buena salud, hacer perfecta masticación, y para ello recomiéndase, á los que carecen del precioso adorno de la boca, las dentaduras artificiales. ¡Cuánto más útil, más decorativo, más seductor no será hacer innecesarias las dentaduras artificiales! ¿Cómo? Conservando las naturales, que tanto adornan y cautivan en una mujer, con el uso diario del más barato, más higiénico y más superior dentífrico *Licor del Polo*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín etc. Compañía, Banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna. Esta casa bien importante, envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ANUNCIOS

LA AZUCENA
Confitería de Silvino Paniagua.

Se necesita un aprendiz de confitería que tenga la edad de 16 años en adelante.
1—1

EXTRAVÍO En la noche del día 11 se extravió, en término de Baraona, una mula negra acastañada, de siete años, un poco descarada y sin errar de los pies, algo roma.
Dirigirse á D. Ambrosio Iglesias, de El Collado. 1—2

CRIADO En el molino del Cubo de la Solana se necesita un criado harinero.
El que lo solicite puede dirigirse á D. Prudencio Martín á dicho molino. 1—3

MULETA Se halla depositada en el Barrio de Santervás de la Sierra de este distrito municipal de Dombellas y á disposición de quien acredite ser su dueño, una muleta de unos quince meses de edad, color castaño, más por el morro que las demás partes del cuerpo.
1—1

CASA Y TIENDA Se vende ó alquila en esta ciudad en la calle Real número 58.
Los que deseen tomar parte en la venta ó alquilamiento de dicha casa, se pondrán de acuerdo, con su dueño D. Luis Cascante, calle Mayor (Barbería). 1—2p

HERRERO Se halla vacante la plaza de herrero del pueblo de Frechilla y su anejo Torremediana y Centenera del Campo que compone el partido de unas setenta yuntas.
Las solicitudes al Sr. Alcalde de Frechilla, por término de ocho días. 1—2

ADOLFO ALVAREZ
MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria, hasta el 20 de Octubre, y en el Burgo desde el 21 al 30.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO.—SORIA
PARADOR DE SEVERIANO GIL.—EL BURGO

Durante su estancia en Soria y el Burgo queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal el médico-oculista, Don Emilio Alvarado. 4—5

SORIA 1903.—Tipografía Sobrino de V. Tejero, Collado, 54.

La *debilidad nerviosa* ó *neurastenia*, la *anemia* la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas*, casi siempre, desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Calol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos delpaís y extranjero se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR LA APRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000

Marcos ó aproximadamente Pesetas

1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300.000
1	Premio á Marcos	200.000
1	Premio á Marcos	100.000
1	Premio á Marcos	80.000
1	Premio á Marcos	60.000
2	Premios á Marcos	50.000
1	Premio á Marcos	45.000
2	Premios á Marcos	40.000
3	Premios á Marcos	40.000
1	Premio á Marcos	35.000
5	Premios á Marcos	30.000
5	Premios á Marcos	20.000
3	Premios á Marcos	15.000
16	Premios á Marcos	10.000
40	Premios á Aarcos	5.000
100	Premios á Marcos	3.000
160	Premios á Marcos	2.000
619	Premios á Marcos	1.000
812	Premios á Marcos	400
32.014	Premios á Marcos	169
20.017	Premios á Marcos	300, 200,
144, 111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacidnda pública del Estado, contiene III. billetes, de los cuales **53.795** deben obtener premios inclusive 8 premios extraornarios. Además se reparten al final de la Lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente Lotería.

Marcos 10.856.562

ó sean más de **PESETAS**

18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50 000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60 000, en a cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80 000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600 000, especialmente 300 000, 200 000 100 000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid, como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un Billete original, entero: PESETAS 10.

Un Billete original, medio: PESETAS 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitídonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903

VALENTIN Y COMPAÑÍA

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ELIXIR

Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de *Kola, Cocaina, Peprina, Pancreatina*, y *Bismuto*, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro **Elixir Vida Estomacal**, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como *tónico, sedante, antigastrálgico, digestivo* y *eupéptico*, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los *desarreglos digestivos de los convalecientes* y *de los afectos de enfermedades de pulmón* (tísicos); *en los desórdenes trovocados por el extreñimiento tenaz;* en la *dispepsia flatulenta ó con atonia gástrica, atonia ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas*, efectos las mas veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del *estómago* tienen por síntomas, así como las del *intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso* en el mismo; *sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones agrias (acedías), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia*, cubierta de una capa *blanquecina, gris amarillenta en punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glutinosa ó insípida; vértigos, marcos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruidos de orígen, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.*

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas lasafarmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y único gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drguería general.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000.

Garantías. . . . Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS

Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia,

Martínez y Tovar.

San Esteban, 3.

FÁBRICA DE JABÓN

Y

ALMACEN DE COLONIALES DE

PEDRO LLOREITE

Estudios, 2.—SORIA.

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomienden.

También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados.

Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

INSTITUTO DE VACUNACION DE

LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44; 2.°—Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS.—Antidiftérico, antitetánico, estreptocócico, normal ó fisiológico, artificial de Chrose.

Se vende todos los días de once á una.

Se remitirá por correo

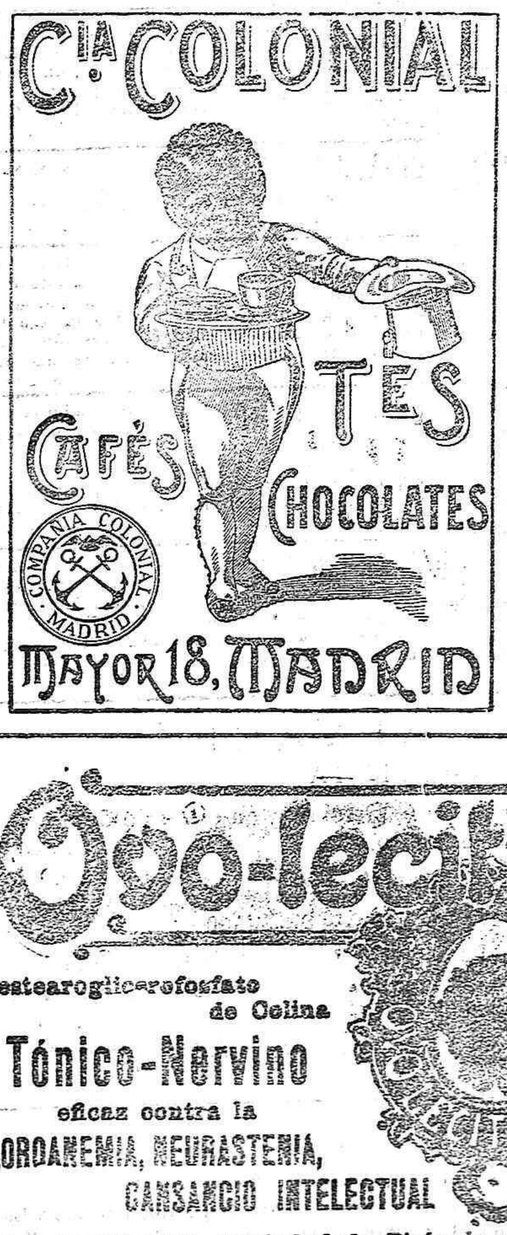

SASTRERIA CON GENEROS

DE

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado —nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo— ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayores economías que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano. antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confeccion.

45. COLLADO 45.

LIBROS DE SESIONES

Y

CONTABILIDAD

para los Ayuntamientos.

Los que preceptúa el artículo 70 de la Ley del Timbre, sólidamente encuadernados y con la impresión especial para cada concepto, como multas, sesiones, inventarios, caja, diario, actas de arqueo, con 200 actas cada libro de 50 hojas ó sea 8 actas en cada pliego, y los de pósitos, obligaciones, actas de arqueo, intervención y baja, etc., etc., en papel de hilo superior, esmeradamente impresos, se venden á precios sumamente económicos y en mejores condiciones que en ninguna otra casa, en la

Imprenta y Librería Sobrino de V. Tejero. Soria.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

DE

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO.

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin legiadora, sin fuego y sin trabajo.

Propiedades de estas botellas de Legía Líquida.

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, tifus, cólera, peste.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en agua fria.

De venta en droguerías y ultramarinos.

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13.—Barcelona.

6—25

Oyo-lecitina Billon

Dietearoglicerofosfato de Celina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 6 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 12 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 60 BARCELONA

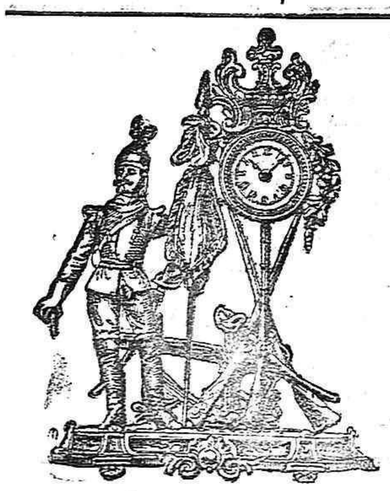

RELOJERIA Y TALLER

DE

H. PASTORÁ

Concesionario de dos Patentes

Marqués del Vadillo y Plaza de Aceña, 2,

Inmenso surtido en despertadores, relojería de pared y de bolsillo de fabricación exclusiva para esta casa.

Instalaciones y reparación de relojes públicos. Taller especial para reparaciones hasta las consideradas de imposible ejecución en los demás de la capital y su provincia.

SORIA.

A todos los relojes de que en lo sucesivo se vendan con la marca de esta casa se les concede GARANTIA PERMANENTE.

SANATORIO QUIRÚRGICO

DEL

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirujía moderna.

Para detalles dirigirse al **Médico residente** en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

NUEVO MAPA

de la

PROVINCIA DE SORIA

por

D. Anastasio González Gómez

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 íd. en tela, charolado, medias cañas y anillas en la imprenta y librería de Sobrino V. Tejero, Collado, 54.

Manual de derecho de caza y del de uso de armas por D. FERMIN ABELLA

Comprende una reseña histórica acerca de las vicisitudes porque en España han atravesado estos derechos, la ley de caza de 16 de mayo de 1902, su reglamento de 3 de Julio de 1903 y todas las demás disposiciones vigentes sobre caza y uso de armas, seguidas de los correspondientes formularios, al precio de dos pesetas.